

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211100010799

04-11-2021

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: noviembre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL LACTEOS DAVIMAR 2005, C.A

R.I.F. / N.I.T. J313553263

DIRECCIÓN CALLE PRINCIPAL, URB. PROLONGACIÓN
ARMANDO REVERÓN, ENTRE AV. LA ARMADA
EZEQUIEL ZAMORA
0213521748

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Cuarenta y Dos con 65/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
02/11/2021	000068671	00-065487			RETENCION IVA 75%	5,856.41	5,444.10	355.44	56.87	56.87	75.00	0.00	42.65
TOTALES:								355.44	56.87	56.87			

AGENTE/RETENCION TOTAL 42.65

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: